

PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO NACIONAL



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026101015184443: MDN-COGFM-COEJC-CEIGE

Bogotá, D.C, 19 de mayo de 2026

Señor Teniente Coronel
LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Director CENAC de Personal
Carrera 46 No. 20B – 99, edificio COPER 4 piso
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud nombramiento temporal y notificación supervisor Contrato No. 435-CENAC PERSONAL-2026, No.436-CENACPERSONAL-2026 y 528-CENACPERSONAL-2026

Con toda atención, me permito requerir al señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable – CENAC de Personal, el nombramiento temporal como supervisor de (01) funcionario por motivo de cirugía médica programada para el mes de junio de 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que la señora Teniente Coronel EDNA MARGARITA LIZCANO PERDOMO identificada con cédula de ciudadanía No. 52.313.017 (Inspectora Delegada CEIGE), quien es la supervisora de los Contratos No. 435-CENACPERSONAL-2026, No.436-CENACPERSONAL-2026 y No. 528-CENACPERSONAL-2026, nombrada mediante Resolución No. 00000262 del 15 de enero de 2026, estará ausente por motivo de cirugía médica programada para el mes de junio de 2026, desde el 13 de junio de 2026 hasta el 21 de julio de 2026.
2. Que la Inspección General mediante Orden Semanal No. 001 del 02 de enero de 2026 en Novedades de personal, realizó el nombramiento del Capitán LEONARDO JOSE ACOSTA RICARDO Oficial Inspector Auxiliar Control Jurídico Contractual.
3. Qué durante la ausencia de la señora Teniente Coronel EDNA MARGARITA LIZCANO PERDOMO, se ha designado al señor Capitán LEONARDO JOSE ACOSTA RICARDO supervisor encargado de los contratos No.435-CENACPERSONAL-2026, No.436-CENACPERSONAL-2026 y 528-CENACPERSONAL-2026.
4. Que en virtud de lo anterior me permito solicitar la respectiva notificación al señor Capitán LEONARDO JOSE ACOSTA RICARDO identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.047.380.420 – Inspector Auxiliar Jurídico CEIGE - teléfono 3008472629 - correo electrónico leonardo.acostari@ejercito.mil.co, como supervisor encargado de los Contratos



Carrera 54 No. 56-25, edificio Fortaleza
Bogotá D.C.
ceige@ejercito.mil.co , www.ejercito.mil.co



PÚBLICA RESERVADA

Radicado No. 2026101015184443: MDN-COGFM-COEJC-CEIGE

No. 435-CENACPERSONAL-2026, No.436-CENACPERSONAL-2026 y No. 528-CENACPERSONAL-2026 desde el 13 de junio de 2026 hasta el 21 de julio de 2026.

Respetuosamente,



Mayor General. GIOVANNI RODRIGUEZ LEÓN
Inspector General del Ejército Nacional

Anexo: Notificación



Elaboró: CG Edna Lizcano
Inspectora Delegada CEIGE



Revisó: SR Jimmy María
Inspector Delegado CEIGE



V.º B.º: MY. Giovanni Rodríguez
Oficial Jurídico CEIGE



Carrera 54 No. 56-25, edificio Fortaleza
Bogotá D.C.
ceiqe@ejercito.mil.co , www.ejercito.mil.co



PÚBLICO RESERVADO

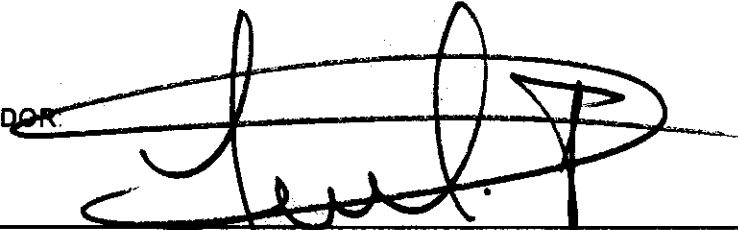


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

NOTIFICACIÓN NO. 00004099,

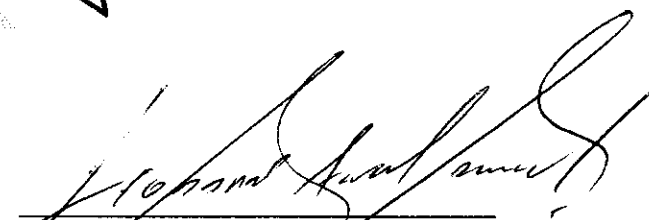
1. El suscrito TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA, Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.727.503 expedida en Neiva Huila, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la Resolución Delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 de fecha 23 de Junio de 2022, actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC DE PERSONAL**, se permite notificar al señor (a) Capitán LEONARDO JOSE ACOSTA RICARDO identificado con cedula de Ciudadanía No.1.047.380.420 – Inspector Auxiliar Jurídico CEIGE como supervisor (e) de los del Contratos No. 435-CENACPERSONAL-2026, No.436-CENACPERSONAL-2026 y No. 528-CENACPERSONAL-2026 desde el día 13 de junio de 2026 hasta el día 21 de julio de 2026.

NOTIFICADOR:



TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
COMPETENTE CONTRACTUAL

NOTIFICADO:



Capitán LEONARDO JOSE ACOSTA RICARDO
CC No. 1.047.380.420, expedida en Cartagena (Bolívar)
Tel 3008472629

SUPERVISOR (e) CONTRATO No. No. 435-CENACPERSONAL-2026,
No.436-CENACPERSONAL-2026 y No. 528-CENACPERSONAL-2026



Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
Bogotá D.C.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - cenacper@buzonejecito.mil.co



PÚBLICO RESERVADO